

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
HOLLAND MESA DIRECTIVA DE
HOLLAND HOLLAND, TEXAS 76534

AVISO DE JUNTA REGULAR DE LA MESA ESCOLAR DEL DISTRITO

FECHA: MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022

HORA: 7:00 PM

LUGAR: Sala de Conferencias Administrativas de HISD

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado al orden
2. Comentarios públicos/Foro abierto
3. Informes de los administradores del campus
 - a. Actividades del Campus
4. Informe del Superintendente
 - a. Información del Distrito
5. Agenda de Consentimiento
 - a. Acta de Junta Ordinaria de Directorio del 08 de diciembre de 2021 y Pago de Egresos.
6. Nuevo negocio
 - a. Considere aprobar la auditoría 2020-2021.
 - b. Considerar aprobar el Plan de salud y seguridad revisado para 2021-2022
 - c. Considere aceptar renunciaciones y contratar personal profesional para el año escolar 2022-2023.
7. Sesión Cerrada
 - a. Sección 551.074 - Deliberación de asuntos de personal
Un organismo gubernamental puede realizar una reunión cerrada para deliberar sobre el nombramiento, empleo, evaluación, reasignación, deberes, disciplina o despido de un funcionario o empleado público.
 - b. Sección 551.072 - Deliberación sobre bienes inmuebles
Un organismo gubernamental puede realizar una reunión cerrada para deliberar sobre la compra, el intercambio, el arrendamiento o el valor de bienes inmuebles si la deliberación en una reunión abierta tendría un efecto perjudicial sobre la posición del organismo gubernamental en las negociaciones con un tercera persona.
8. Sesión abierta
 - a. Discutir, considerar y tomar posibles medidas sobre los temas discutidos en sesión cerrada, incluida la acción sobre las fechas de contrato y compensación del Superintendente, la compra, el intercambio, el arrendamiento o el valor de bienes inmuebles, y según se enumeran de conformidad con las Secciones 551.072 y 551.074 del Código de Gobierno de Texas.

9. Clausura

Si, durante el curso de la reunión, la discusión de cualquier punto de la agenda debe llevarse a cabo en una reunión cerrada, la junta llevará a cabo una reunión cerrada de acuerdo con la Ley de Reuniones Abiertas de Texas, Código de Gobierno, Capítulo 551 Subcapítulos D & E, o la sección 418.183(f) del Código de Gobierno. Antes de convocar cualquier reunión cerrada, el oficial que preside identificará públicamente la sección o secciones de la Ley que autorizan la reunión cerrada. Todas las votaciones, acciones o decisiones finales se tomarán en una reunión abierta. [Consulte BEC LEGAL]

Este aviso se publicó de conformidad con las Reuniones de Texas el viernes 7 de enero de 2022 a las 4:00 p. m.

Tracey Nemjo
para la Junta Directiva